HERALDO DE ALCOY

NÚM. 528 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Viernes 5 de Mayo

CERTAMEN LITERARIO

Opúsculo sobre el tema Ventajas é inconvenientes de las sociedades de recreo, y modo de evitar estos.

Lema.—DE TODO ABUSA EL HOMBRE

Antes de comenzar el estudio del tema propuesto por el «Círculo Industrial» de Alcoy: *Ventajas é inconvenientes de las sociedades recreativas y modo de evitar estos*, queremos hacer constar la satisfacción con que hemos visto incluído en el programa de las renombradas y tradicionales fiestas al insigne Patrono de la indicada Ciudad, San Jorge Mártir, el Certamen Literario, al que tenemos el honor de presentar este modestísimo trabajo.

Alcoy es, sin duda, una de las ciudades más importantes de España, por el número de sus habitantes y por la aplicación de estos al trabajo y su ingenio productivo en todas las manifestaciones de la vida industrial. Muchos años atrás, cuando aun no tenía los incompletos medios de comunicación de que goza en la actualidad, encerrada en un círculo de montañas que la aislaban del resto de la nación, era ya fama corriente el progreso de su industria y los productos de esta, extendieron por todas partes el honroso concepto de Alcoy, como población industrial y obrera.

Pero si Alcoy, por estos motivos, es una ciudad recomendable, lo es más todavía por su acendrada fé religiosa, y por el cariño con que guarda la tradición de sus mayores. Sobre las chimeneas de sus fábricas, se alza la cruz de sus campanarios; y á pesar de las vicisitudes porque ha pasado esta industriosa Ciudad y del empeño con que algunos hombres perversos quieren, de vez en cuando, soliviantar el ánimo de sus honrados obreros, las creencias cristianas, flotando sobre toda suerte de obstáculos, han suministrado siempre el remedio en las crisis populares.

Lo único que en Alcoy no ha alcanzado sensible prosperidad, es la afición á las letras; el progreso literario no cuenta entre los alcoyanos, numerosos obreros, y débese esto á los pocos estímulos que encuentra, para entrar por ese camino, la estudiosa juventud. Por eso, recibimos con extraordinaria satisfacción el anuncio de este *Certamen*, y deseamos que sea un acto imprescindible en las fiestas á San Jorge, de los años venideros.

Solo nos resta para terminar estos preliminares y entrar en materia, recomendarnos á la benevolencia del digno y entendido Jurado calificador, á cuya ilustración y superior criterio sometemos este humilde Opúsculo, sobre las *ventajas é inconvenientes de las sociedades recreativas y modo de evitar estos*.

Ha dicho Aristóteles, ¡que habiendo nacido el hombre sociable, se deleita naturalmente en el trato con sus semejantes, y puede decirse que la sociedad le es necesaria en todos los distintos estados de la vida. Tal es el hombre por su naturaleza, que no puede bastarse á sí mismo y tiene absoluta necesidad de valerse del socorro y del consuelo de los demás, ora para conservarse, ora para perfeccionarse y vivir conforme conviene al ser racional. He aquí de donde se deduce la sociedad natural, universal y tácita establecida entre los hombres. La ley general de esta sociedad, dice Vattel, es que haga cada uno en favor de los demás todo lo que necesitan y lo que pueda hacer, sin descuidar lo que debe á sí mismo; esto es lo que en más alto sentido dijo Jesucristo en estas preceptivas palabras: *amaos unos á otros; amarás á tu prójimo como á ti mismo*; ley que todos los hombres deben observar para vivir de un modo conveniente á su naturaleza y conformarse con las disposiciones del común Criador; ley que nuestra propia conservación, nuestra felicidad y nuestras más preciosas ventajas, deben hacer inviolable para cada uno de nosotros. Fácil es conocer cuán feliz sería el mundo, si todos los hombres quisiesen observar la regla que acabamos de exponer. Por el contrario; si cada hombre se limita á pensar única é inmediatamente en sí mismo y nada hace en favor de los demás, todos juntos serán muy infelices. Mr. Guizot (1) determinando las causas que producen el estado de barbarie, ha escrito las siguientes hermosas palabras: «Donde quiera que la individualidad domina casi absolutamente, donde el hombre no se considera más que á sí mismo, donde no se extienden más allá de sí sus ideas y donde no obedece más que á su propia pasión, entiendo que es casi imposible una sociedad algo extensa y permanente.»

Y esa tendencia, innata en el hombre, á buscar el concurso de sus semejantes, convencido de su pequeñez aisladamente considerado, es tan prodigiosamente fecunda, que dentro de la sociedad universal, establecida por la naturaleza, existe una gran porción de sociedades privadas, por medio de las cuales algunos hombres acumulan sus esfuerzos intelectuales ó materiales, para la consecución de fines determinados.

Y así, es justo y honroso hacer constar, que la humanidad ha sido y es extraordinariamente favorecida, merced á estos esfuerzos colectivos; que la beneficencia y la ilustración, la agricultura y el comercio, la industria y las artes alcanzan un grado de prosperidad y florecimiento, á que nunca hubieran llegado por la acción de los hombres individualmente considerados.

Mas si es llano comprender que unos hombres se unan á otros hombres, formando sociedad, para obtener fines determinados que contribuyan al progreso moral ó material de la humanidad, cuéstanos, en cambio, no poco trabajo encontrar la justa razón de existencia de esas sociedades particulares, instituídas con el solo fin de la recreación. Y no nos sucede esto, porque seamos enemigos de que el hombre se recree, pues precisamente creemos que la recreación, el esparcimiento y el descanso, son tan necesarios al hombre, para reparar sus fuerzas consumidas en el trabajo, como necesaria le es la alimentación. Es porque las sociedades recreativas, tal como existen entre nosotros y según las conocemos, no son las más de las veces fuentes de moralidad y perfeccionamiento, sino precisamente todo lo contrario. Así que nosotros encontramos la causa de la multiplicación espantosa de esa clase de sociedades, en el carácter de nuestro siglo utilitario y materialista y en la sed de placeres y bienestar físico, que los refinamientos de nuestra civilización han despertado en el pobre corazón humano. Vivimos en una época «en que hasta los arreos y equipo del soldado son afeminados y es muelle y lúbrico hasta el ritmo de las músicas militares.» «La educación que hoy día se da, dice el P. Aguilar, (2) la vida social y el exagerado cultivo de las bellas artes, han causado tal mudanza en el sistema nervioso y han contribuido á exaltar de tal suerte la imaginación, que apenas hay quien en sus actos obre con la fría impasibilidad y templanza, que es necesaria para acertar. Se vive de impresiones: la razón queda casi eclipsada ante los sueños y delirios de la fantasía; se obra sin reflexión, obedeciendo á los impulsos de las exaltadas pasiones; se escribe sin orden, quedando casi siempre ahogado el pensamiento con la muchedumbre de las imágenes y con los delirios de una imaginación loca, se habla como se piensa, y peor aun, mostrando en todo, el interior desconcierto de las potencias del alma.»

De manera, que esa agitación desordenada del espíritu humano, buscando el bienestar y el goce, aunque no es en ningún modo nueva, es más exaltada en estos últimos tiempos. Todos nos movemos agitados de un impulso irresistible en busca de la felicidad, sin que nos sea dado cerrar esta boca y ansia de nuestro espíritu, y que no suspire por ser dichoso. Este es, pues, el motivo principal de que los hombres no queden contentos con la sencilla tranquilidad del hogar doméstico; ni bastante satisfechos con las dulces emociones del estudio ó de una lectura amena; ni suficientemente recreados con la admiración de los hermosos panoramas que nos ofrece la naturaleza..... y buscan emociones más fuertes, sensaciones más vivas y nuevas, en el concurso heterogéneo que llena los salones de una sociedad recreativa, en los espectáculos que allí se ofrecen y en los alicientes, no siempre honestos, puestos al alcance de todos los asociados.

(Continuará)

(1) Historia de la Civilización.
(2) Armonías del Corazón de María.

ALCOY

En la sesión celebrada anteanoche por el Ayuntamiento, se verificó el sorteo de los concejales que, con los que llevan cuatro años en el ejercicio del cargo, deben cesar en 30 de Junio próximo.

El sorteo dió el resultado siguiente:

Distrito tercero.—D. Antonio Valor Jordá.

Distrito cuarto.—D. Enrique Gosálbez Silvestre.

Distrito quinto.—D. Desiderio Mataix Valor.

Distrito sexto.—D. Antonio Terol Gómez.

—Continúa en la Iglesia del Santo Sepulcro, el Novenario con que es obsequiada la Virgen de los Desamparados por la Real Cofradía de su nombre.

Los ejercicios de hoy, viernes, están consagrados á honrar el Divino Corazón de Jesús. Por la mañana á las siete, misa de Comunión; después se expondrá á Jesús Sacramentado, rezándose la Estación, acto de consagración y preces por el Apostolado de la Oración. Por la tarde el ejercicio de costumbre con sermón, por el P. David de la Ollería, Capuchino.

—Ayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y distinguida señorita D.ª María Santonja Verdú, y el joven y distinguido farmacéutico D. Francisco Alfonso.

La religiosa ceremonia se celebró en la Parroquial de San Mauro y San Francisco, siendo apadrinados los desposados por D.ª Rosario Santonja y Santonja, tía de la novia y D. Eugenio Abad Pérez, hermano político del novio.

Bendijo la unión el presbítero D. Antonio Gisbert Verdú, concurriendo como testigos los señores D. Santiago Reig Aguilar Tablada y D. Santiago Jordá.

En casa del padre de la desposada, nuestro estimado amigo D. Rafael Santonja, fueron obsequiados los invitados al acto con un espléndido *lunch*, servido por la Fonda del Comercio.

La venturosa pareja marchó ayer mañana, en coche particular, á Alicante, desde donde se dirigirán á Madrid.

La Redacción del HERALDO DE ALCOY, que se honra con la amistad de las familias de Santonja y Alfonso, les envía la más cordial enhorabuena y desea para los nuevos esposos un feliz viaje y una interminable luna de miel.

—Acompañado del Doctor Espinós, ha marchado á Valencia en el tren correo de esta madrugada, nuestro distinguido amigo D. Saturnino Barceló.

El doctor Espinós regresará dentro de dos ó tres días y el Sr. Barceló pasará una temporada en la hermosa ciudad de las flores.

—El sábado próximo debutará en nuestro principal coliseo la notable compañía de declamación que tan discretamente dirige la reputada y aplaudidísima actriz doña Luisa Calderón.

La prensa se ha ocupado con grandes elogios de la referida compañía; con tan buenos informes, de esperar es muy buenas entradas en nuestro Teatro.

—Por Real Orden de 29 del pasado, se ha resuelto que todos los soldados repatriados que lleven más de tres años en filas se consideren como en situación de reserva activa para los efectos de la escepción 10.ª del artículo 87 de la ley de reemplazo.

Por consecuencia de esta disposición todos los mozos del reemplazo del presente año y los tres anteriores que tengan interpuesta escepción de hermanos sirviendo en las condiciones predichas, deberán ser necesariamente declarados soldados.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Conversión de San Agustín, San Pio V y San Angelo mártir.

— Santo de mañana.—San Juan Evangelista.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Los veinte millones

Madrid 4 (10-15 mañana.)

El presidente del Consejo de ministros, ha confirmado que el Banco de España se quedará con los 20 millones de dollars importe de la indemnización á España.

Esta operación la hace dicho establecimiento de crédito mediante un interés reducido y con la obligación de recoger pagarés en aquella cantidad, de la Deuda pública.

El testamento

Madrid 4 (12-30 tarde).

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Ríos dando cuenta de haberse realizado la entrega del material de artillería, de conformidad con las estipulaciones del tratado con los Estados Unidos.

Parece que el despacho habla también de repatriación y asuntos de servicio.

El Sr. Castelar

Madrid 4 (5 tarde).

El Sr. Castelar no saldrá para Murcia hasta el miércoles de la semana próxima.

El acto político que ha de realizar el Sr. Castelar se ha aplazado hasta el viernes.

El eminente tribuno rompe definitivamente con su alejamiento y vuelve con entusiasmo á las luchas ardorosas de la política.

Chóquela usted

Madrid 4 (7-10 noche).

Ha salido en el expreso de Francia, acompañado de su distinguida señora, el duque de Arcos, nuevo ministro de España en Washington.

El duque irá á París en primer término, y se cree que hasta fines del mes actual no presentará sus credenciales ante el Gobierno de los Estados Unidos.

Es casi seguro que coincidirá dicha fecha con la en que presentará las suyas ante la Reina Regente el ministro norteamericano en Madrid.

Uno que se vá

Madrid 4 (8 noche).

El general López Dominguez ha leido á sus intimos la carta que dirige al señor Sagasta despidiéndose y separándose del partido que aquel acaudilla.

Este documento será publicado mañana por los periódicos más importantes.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 4 (5 tarde.)

Interior contado.	63'60
Id. fin de mes.	63'40
Exterior contado.	70'30
Id. fin de mes.	73'00
Tesoro B.	101'10
Aduanas.	94'50
Cubas, 1886.	66'15
Id. 1890.	57'10
Filipinas.	00'00
Banco de España.	413'25
Tabacos	274'00
Francos	19'10
Libras.	00'00

CORREO DE MADRID

Notas políticas

MADRID 3

Ayer despacharon con la Reina, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El Sr. Dato, dió cuenta á la Reina del resultado de las elecciones de senadores, fijándose principalmente en aquellos distritos en que la lucha ha ofrecido más interés.

También expuso el Ministro de la Gobernación á la consideración de S. M., que en los *meetings* socialistas verificados anteayer para conmemorar la fiesta del trabajo, no había ocurrido ningún incidente desagradable.

El ministro de Hacienda puso á la firma de S. M. el decreto nombrando subdirector de lo Contencioso al Sr. Martínez Agullo, y otra disposición modificando el reglamento administrativo en la parte que se refiere á licencias y tomas de posesión.

* * *

Con motivo de las noticias que se vienen publicando acerca de las incompatibilidades de los altos funcionarios que han sido elegidos senadores ó diputados, decía anoche un elevado personaje de la situación:

—Los elegidos senadores ya saben que por la ley no pueden tomar asiento en la alta Cámara sin haber dejado el cargo que ocupan. Por esa razón, el Sr. Arrazola se ha apresurado á dimitir, no queriendo perder la autoridad moral que resulta para los funcionarios que lo sean á plazo fijo.

Respecto á los diputados, no existe incompatibilidad hasta que se apruebe la ley que tiene anunciada el Gobierno, y cuando llegue ese caso renunciarán el cargo á la representación parlamentaria.»

* * *

Los gamacistas, según un periódico, se hallan muy satisfechos, porque cuentan en la alta Cámara con quince puestos, diez senadores electivos y cinco vitalicios.

* * *

Dice el *Heraldo* que el beneficio obtenido por el Banco de España en virtud de la operación concertada para descontar el precio del cambio de la indemnización ofrecida por los Estados Unidos, va á recibirlo sin grande esfuerzo ni anticipación de fondos, por haberse recibido letras suscritas por la Tesorería norteamericana.

También ha oído decir el colega que la operación no ha tenido por objeto proporcionar recursos al Tesoro, consagrándose su importe á reintegrar gran parte de sus préstamos á nuestro primer establecimiento de crédito.

* * *

Anoche se decía que los amigos del duque de Tetuán ingresarán en la unión conservadora en el momento que el Sr. Silvela se desligue de sus compromisos con el general Polavieja.

* * *

El viernes ó el sábado llegará á Barcelona el *Ciudad de Cádiz*, que como anunciamos, trae algunas tropas procedentes de Zamboanga, pues el resto recibió al pasar por Manila orden de dirigirse en el vapor *Puerto Rico* á las Carolinas, para relevar las fuerzas que allí tenemos.

* * *

Hoy publica la *Gaceta* el tratado de paz entre España y los Estados Unidos, firmado en París el 10 de Diciembre de 1898.

* * *

El ministro de la Guerra ignora lo que haya de cierto en lo que desde anteayer viene afirmándose, respecto á que el Consejo Supremo dictará auto de sobreseimiento en las causas instruídas con motivo de la destrucción de la escuadra de Cervera.

* * *

El gobernador ha dado órdenes terminantes á los delegados para que persiguieran el juego sin tregua ni descanso hasta acabar con ese vicio en Madrid de un modo definitivo.

El Sr. Liniers ha advertido á los delegados que se verá obligado á darles la cesantía si no cumplen las órdenes que les ha transmitido en lo que al juego se refiere.

El Sr. Dato decía anoche que las órdenes han surtido buen efecto, por cuanto á su juicio ayer no se jugó en Madrid, al menos en la forma escandalosa que se venía haciendo por la abundancia de garitos en los cuales se explotaba á los inocentes.

* * *

Las reuniones de la junta de defensa presidida por el ministro de la Guerra tienen por objeto la realización de un vasto plan, que en breve comenzará á ponerse en practica, empezando por las provincias isleñas y las posesiones de Africa, y siguiendo por Andalucía y Galicia.

Hoy firmará S. M. varios decretos concediendo recompensas militares.

Los veinte millones

Washington 1.º—El departamento del Tesoro ha puesto hoy en letras de cambio á disposición del ministro de Estado, señor Hay, los 20.000.000 de dollars que se han de pagar á España y que serán inmediatamente entregados á Mr. Cambon.

Washington 1.º—El ministro de Negocios extranjeros ha entregado esta tarde al embajador de Francia Sr. Cambon, cuatro letras de 5.000.000 de dollars cada una, pagaderas en Nueva York, importe de la indemnización debida á España.

Washington 2.—El embajador de Francia en esta capital, Sr. Cambon, ha depositado hoy en el Banco de los Estados Unidos 20.000.000 de dollars recibidos como pago á España de la indemnización estipulada en el tratado de paz firmado en París.

Se espera para entregarlos al gobierno español á que éste indique la forma en que dichos fondos han de remitirse.—*Fabra.*

Comercio con Francia

En el mes de Marzo último, España ha enviado á Francia, por las diferentes Aduanas de la república, 399.244 hectolitros de vinos ordinarios y 18.018 de licores, que suman 417.262 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés 365.376, valorados en 26.806.000 francos.

Desde 1.º de Enero al 30 de Marzo de este año, la exportación de nuestros vinos á Francia ha sido de 946.760 hectolitros, contra 1.560.128 que exportamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta á favor de los tres primeros meses de 1898 una diferencia de 613.368 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas en la vecina nación fué bastante considerable. Enviamos durante el mes de Marzo 15.378.300 kilogramos, que unidos á los 17.278.800 llevados en Enero y Febrero suman kilogramos, 32.587.500 valorados en francos 6.970.000. En el mismo mes del año pasado, el consumo fué de 7.602.700 kilogramos, con lo que resulta una diferencia en favor de Marzo de este año de 7.775.800 kilogramos.

En igual período de tiempo han salido para Francia de nuestra nación 1.683.600 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 313.400, que agregados á los 1.061.400 de los dos primeros meses, suman 1.374.800 kilogramos cuyo valor se estima en 728.000 francos.

Desde 1.º de Enero á 31 de Marzo de 1898, exportamos 7.918.500 kilos, ó sean 4.541.800 más que los que en este año hemos enviado.

El valor total de la exportación española á Francia durante los tres primeros meses del año actual, es de 55.713.000 francos, y la de esta nación á nuestro país es de 18.994.000 francos.

Es decir, que á pesar de la menor exportación de vinos que este año hemos hecho, la diferencia en favor de nuestros productos enviados asciende á la respetable cifra de 25.811.000 francos.

LO DE BALER

Relato de un parlamentario

Hállase en Madrid el capitán Olmedo, enviado como parlamentario á aquel puñado de valientes que aún mantienen enhiesta nuestra bandera en aquellas regiones. Un redactor de *El Español* le ha visitado, y ha obtenido algunas noticias curiosas é interesantes.

«Más que difícil, penosísima, fué la expedición. Se trataba de exponer las vidas de unos pocos por salvar las de muchos. Los jefes no vacilaron; los subordinados cumplieron con sus deberes; yo no dudé. Escoltado, en un principio, por 200 filipinos, enviados por la Asambla de Malolos, emprendí la fatigosa marcha, atravesando salvajes tribus de igorrotes y de aetas.

»Apurados fueron los trances, que felizmente salvamos. Desdichadamente, la noticia de la ruptura de hostilidades entre filipinos y yankees y la llamada telegráfica de las fuerzas indígenas que me acompañaban, redujo mi escolta á la exigua cifra de 17 hombres. Tenía autorización para volver atrás en caso necesario, pero, lo repito, por deber y por afecto, quise llegar y... llegué.

»Cuando avisté á unos centenares de metros el convento y las rudimentarias fortificaciones de Baler, cuando mi corneta dió el toque de parlamento y, al par que la bandera gualda y roja, tremoló la bandera blanca, asomaron algunas cabezas curiosas tras los muros del convento. Ante la insistencia nuestra, los de Baler destacaron tres hombres, y á 80 metros del recinto murado pude ponerme al habla con ellos.

»Se negaban á todo trato. Tuve precisión, yo mismo, de descubrirme, y sólo con la bandera de parlamento, adelantarme, y á voz en grito declarar que era un oficial español que, por orden del general Ríos, iba en busca del capitán las Morenas.

»Me recibió el teniente D. Juan Alonso Zayas; examinó los documentos que le entregué; declaró no hallarse dispuesto á rendirse; me negó toda noticia relativa al gobernador Sr. de las Morenas; no me permitió hospedarme en Baler; dudó de la exactitud de la rendición de Manila, y me ofreció contestar á mis preguntas al siguiente día.

»Pasó un día y otro día, y pasaron cinco, y resistiendo las inclemencias del tiempo y el cansancio y la enfermedad, aguardé la contestación

»En ese tiempo supe que el heróico capitán las Morenas había hecho—después de Biacnabató—una política de atracción que le captó las simpatías de los insulares. Supe también que desde Noviembre último nadie había visto ni oído al citado jefe. Supe que el párroco de Baler, temeroso sin duda de la malquerencia de los indios, no se atrevía á salir de la fortaleza.

»Asímismo me enteré de que en Baler había dos religiosos de Surigan, que fueron como parlamentarios de los tagalos y que no se habían decidido á abandonar aquél refugio. Esto puede explicar un tanto la obstinación del destacamento en no rendirse.

»Baler, por su situación topográfica, por la dificultad de su aprovisionamiento, por los frecuentes alborotos del mar que lo baña, estaba racionado y surtido de municiones de boca y guerra para un año. Seguramente no carecerán de cosa alguna. No sienten imperiosas necesidades y no les apremia la entrega, aun cuando sea en las condiciones propuestas, que eran las más honrosas para todo el que vista uniforme. El destacamento de Baler saldría con bandera desplegada, tambor batiente, armas y bagajes, atravesando en triunfo todo el terreno que lo separaba de las líneas enemigas.

»A los cinco días de espera me contestaron rechazando en absoluto mi propuesta. Intimándome á marchar, reiterando la negativa de noticias acerca de la suerte de mi infortunado hermano de armas, Enrique de las Morenas.

»Tras veintisiete días de penalidades, llegué á las avanzadas norteamericanas, me hice pasar por prisionero puesto en libertad por los tagalos. Dí cuenta al general Ríos de la misión que se me había confiado y embarqué á bordo del *Luzón*.

»Es posible, pero muy difícil, la salvación de los españoles de Baler. Para ello hay que contar que el esfuerzo aunado de norteamericanos y de filipinos, y esto ¡ya usted ve! es punto menos que imposible.

»Los norteamericanos no tienen interés en la rendición de Baler, los filipinos tienen como segura presa las armas y municiones de esos héroes ó locos y el general Ríos nada puede intentar.

»Los yankees enviaron un destacamento, que fué copado por los indios. Después de tal intentona infructuosa, sólo es posible el socorro por mar.

¿Pero serán accesibles al ruego ú orden de extraños los que no lo fueron á la intimación amistosa de sus hermanos y compañeros?

La conferencia del redactor de *El Español* Sr. Blanco Belmonte con el Sr. Olmedo terminó con estos párrafos:

—Creo que en Baler—dijo Olmedo—hay algo enigmático, incomprensible hoy. Me preocupa la situación de Enrique de las Morenas. Temo que sea una víctima de su carácter, de su política y ¡quién sabe si de pasiones determinadas por las circunstancias!...

—¿Luego no hay salvación para esos compatriotas?—dije tristemente.

—¿Salvación?...—me respondió.—Si no han aceptado nuestros auxilios, si se han negado á recibirlos, si hoy no es posible favorecerlos, ¿cómo salvarlos?

Los prisioneros

Los relatos del capitán Olmedo tienen mucho interés. El ilustrado periodista continúa publicándolos en *El Español*, y de ellos tomamos los detalles más curiosos é importantes.

Por experiencia propia, dice, puedo asegurar que el trato que los filipinos dan á sus prisioneros dista mucho de ser lo cruel y horroroso que han pintado.

Lo que sencillamente ocurre es que el indio es sobrio por naturaleza, y, juzgando por sí, cree que á todos les basta, para alimentarse, el puñado de «morisqueta». Además, el filipino, soporta bien el cansancio de largas caminatas, duerme en cualquier parte, vive como puede, y al hacer partícipes de su existencia a los españoles, olvida que no todos pueden vivir esa vida de sobriedad extrema, de actividad ruda, de trabajo excesivo y de reposo escaso.

—¿Luego no es cierto que se complazcan en maltratar á los prisioneros?

—En general, no; sucede, sí, que hoy mandan los que ayer obedecieron, y que justos ó injustos, estallan vengativos los odios y rencores que fermentaron ayer. Prueba de ello es que la animosidad de los indígenas se acentúa con aquellos con los cuales estuvieron en un directo contacto. Así; yo no fuí maltratado, quizás por ser un desconocido; en cambio el rigor es grande para con los religiosos, que en sus parroquias catequizaron y corrigieron á sus feligreses.»

Tienen especial interés los detalles de la sorpresa en que perdió la libertad el señor Olmedo:

«Salí de Manila solo, sin el asistente, y tomando el ferrocarril marché sin novedad hasta las cercanías de Vigan. De repente, en una de las estaciones de la línea observé algo anormal.

El jefe—indio, por de contado—me anunció que estaba cortada la vía férrea y que no era posible seguir adelante.

Dí orden de regresar á Manila, y no sin alguna dificultad pareció que se me obedecía.

Al arrancar el tren observé que el ya citado jefe hacía señas al maquinista de retroceder, en efecto volvimos á la estación y nos recibieron con dos descargas cerradas.

Era el día del alzamiento general.

Busqué á los cuatro guardias civiles que formaban la escolta del tren, y los ví huyendo á campo traviesa; díles el alto, y no me escucharon; disparé contra ellos mi revólver y me impuse por la fuerza; ¡también ellos eran filipinos!

A todo esto, más de 500 hombres, armados algunos con fusiles y todos con bolos, venían más que aprisa sobre nosotros.

Intenté la retirada con la esperanza de salvar á pié los veintitantos kilómetros que me separaban de Manila, pero ya era demasiado tarde.

En aquel trance, nos dispusimos á vender caras nuestras vidas.

Temerariamente, con arrojo que asombra, nos asediaron los rebeldes, y era de ver cómo los más bravos y ansiosos de pelea, eran precisamente aquellos que estaban peor armados. Caso explicable: no codiciaban nuestras vidas, codiciaban... ¡nuestros fusiles!

Batiéndonos en retirada, haciendo fuego sobre pelotones de indios, no desperdiciando bala ni quemando inútilmente un solo cartucho, pasamos bastante tiempo.

Al cabo observé que estaba solo; los guardias habían emprendido la fuga, y allá, á lo lejos oí sus voces apagadas llamándome. Acudí á buscarlos, y los hallé ocultos entre los zarzales de un ribazo, dentro del río, con el agua hasta la cintura, pero admirablemente parapetados.

Junteme con ellos, y mi desconocimiento del terreno me hizo caer y clavarme en el légamo del río. Ya nos habían divisado los indios.

Probé á defenderme y me encontré sin cápsulas para el revólver; arengué á los guardias, les recomendé que apuntasen bien, les encarecí la necesidad de morir como valientes y al dar la voz de ¡fuego! con amargura rabiosa ví que los guardias, dejando las armas, se pasaban al enemigo.

Ahí creí perder la vida, y sólo perdí la libertad.»

En el hecho referido se funda sin duda el juicio abierto para conceder al Sr. Olmedo la cruz laureada de San Fernando.

Efemérides gloriosas

Toma de los picos de Erezala y de la Cruz

2 DE MAYO DE 1874

En el combate de Galdames, librado entre carlistas y liberales, pelearon ambos ejércitos con singular denuedo, mereciendo especial mención, por el derroche de valor que hicieron, los soldados que á las órdenes del general Martínez Campos, á quien el marqués del Duero había encomendado esta empresa, tomaron los picos de Erezala y de la Cruz: avanzó un batallón de Soria á posesionarse de la altura de la derecha (pico de Erezala), y el de infantería de Marina y otro de Tetuán se dirigieron á tomar la altura de la izquierda (pico de la Cruz), y con estos últimos el general Martínez Campos. Comenzó el combate al anochecer; los liberales ascendían con gran trabajo por aquel terreno casi inaccesible; los carlistas se defendían con denuedo y hubo necesidad de reforzar con un batallón de León al de Soria, y con otro de Ramales á los de Marina y Tetuán. Las tropas de la derecha encontraron menos resistencia y á las diez de la noche eran dueñas de las posesiones cuya conquista se les había confiado; pero las de la izquierda, á cuyo frente iba Martínez Campos, á pesar de la bravura conque peleaban, fueron varias veces rechazadas; por fin, ardiendo en coraje, acometieron impetuosamente al enemigo, y consiguieron vencer su recio tesón, llegando á coronar la cresta de aquel monte, tan briosamente defendido, á las doce de la noche, después de cinco horas de porfiado y heróico combate por ambos ejércitos.

Combate naval de Malta

3 DE MAYO DE 1283

Gobernaba en Sicilia, á nombre de Don Pedro III de Aragón, la reina Doña Constanza su esposa, y sabedora de que 2[illegible] galeras provenzales, aparecidas en el puerto de Marsella, se dirigían hacia Malta, avisó al célebre Roger de Lauria, á la sazón entretenido en el sitio de la ciudadela de esta plaza; salió inmediatamente este hábil y valeroso marino al encuentro de la escuadra francesa con 18 naves catalanas y sicilianas, y el 3 de Mayo, al amanecer, trabaron en las aguas de Malta un sangriento combate en el que el enemigo sufrió una completa derrota, debiendo la victoria á la bravura de los catalanes, que al grito «Aragón y ¡desperta, ferro!», saltaron impetuosamente sobre las naves contrarias, realizando un formidable y corajudo abordaje.

Resultado de este triunfo fué la rendición de Malta á las armas de Aragón y el apresamiento de 1 galeras, que abatidas en la proa, en señal de derrota, y arrastrando sobre el mar las banderas de Anjou y de San Victor de Marsella, fueron remolcadas á las playas de Messina por la victoriosa escuadra del intrépido y entendido Lauria.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

Noticias

MADRID 3

Como prueba del tino y del acierto con que obran los concejales de Valmaseda, relata un periódico de Bilbao el siguiente hecho:

«Uno de nuestros concejales convocó hace pocos días á una Junta á algunos compañeros de Municipio y á varios individuos de la Junta municipal.

En la reunión ésta se acordó, á propuesta del aludido concejal, vender un pequeño monte en que se surtían de leña muchas familias necesitadas.

La venta se hizo en la ínfima cantidad de 200 pesetas, hecho que no se explica teniendo en cuenta que el importe del monte asciende á 4.000 pesetas.

En el ramal que va del Monte del Hierro al Empalme, en la línea de Mérida á Sevilla el vecino de Cazalla de la Sierra Antonio Cubero Morales se arrojó á la vía al paso de un tren, quedando completamente destrozado.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á tomar tan fatal resolución.

El juzgado de Cazalla se ha personado en el sitio del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver.

La identificación del suicida ha sido bastante dificultosa.

El estado en que se encontraba esta madrugada el exministro de la República don José Carvajal, era muy alarmante.

Entre los vecinos de Lanzarote y en Las Palmas hay gran alarma por haberse presentado en aquel territorio la epidemia variolosa.

La feraz comarca de la Mahía, una de las más hermosas de Galicia, hállase amenazada seriamente por una nueva plaga que puede ser de fatalísimas consecuencias para aquellos campesinos.

En las mieses del centeno se ha presentado, casi en general, un gusanillo que causa daños incalculables y que tiene hondamente apenados á los labradores de la campiña.

En el Colegio notarial de Canarias habrán de proveerse por oposición las notarías vacantes en Valverde, Antigua, Granadilla y San Cristóbal de la Laguna.

La Cámara de Comercio de Andujar ha acordado en asamblea general cuatro candidatos para las próximas elecciones municipales.

Par ello se han designado cuatro personas muy conocidas en la clase industrial y mercantil de esta localidad.

La dirección de Agricultura ha recibido extensas noticias de los estragos que la filoxera produce en los viñedos de Cuenca.

Un guarda del sitio denominado «La Playa», en la estación del Mediodía, llamado José Serrano Timoleón, fué detenido por haber sustraído de una pipa que llegó de Valdepeñas 16 litros de vino.

Está vacante la plaza de asesor de la comandancia de Marina del puerto de La Coruña.

En el término de treinta días pueden presentar sus solicitudes los que aspiren á desempeñarla.

En la sección segunda del Consejo de Instrucción pública continuará hoy la discusión del proyecto de reformas de segunda enseñanza presentado por el marqués de Pidal.

La Cámara de Comercio de Córdoba ha solicitado que si se lleva á efecto el proyecto de crear una estación agronómica en Andalucía se establezca dicho Centro en aquella capital.

En la madrugada de ayer fueron detenidos Enriqueta González Lozano, de 40 años, soltera, vecina de la Ronda de Segovia número 1, patio, y Vicente García González, de 34 años, pollero, casado, habitante en la calle del general Torrijos, núm. 22, principal.

Habían entrado en la tienda establecida en la calle de la Concepción Jerónima, número 22, de donde se llevaron 39 piezas de puntilla, 16 gruesas botones de nácar y 203 piezas de cinta de seda.

Todos estos efectos les fueron ocupados, además de siete llaves.

Dentro de la gravedad de su estado, anoche encontraba más aliviado de su idisposición el general D. José Bosch.

Hoy se reunirán en el Círculo Mercantil de Zaragoza los síndicos de todos los gremios, para pedir al Gobierno la supresión de los impuestos transitorios de guerra.

Háblase de adoptar temperamentos radicales en el caso de que el Gobierno se oponga á la realización de estos deseos.

Lisboa 2.—Según despachos recibidos aquí esta tarde, el tren correo procedente de Madrid ha descarrilado hoy entre las estaciones de Arroyo de Malpartida y Valencia de Alcántara.

Faltan detalles del suceso.

Cádiz 2.—La Guardia civil de Espera ha detenido á José García Saborido (a) El Tuerto de Barros, bandido que merodeaba por aquellos términos municipales, siendo el terror de la comarca.

El preso, que es licenciado de presidio, había atropellado hace pocos días á una niña de siete años.

Habiéndose ampliado por el comité ejecutivo el plazo de inscripción para los expositores que deseen tomar parte en la Exposición de París de 1900, los industriales que necesiten datos y documentos referentes á este asunto pueden dirigirse á la secretaría del Círculo Industrial.

En la frontera de Portugal

En el pueblo de Moveros (Zamora) ha estado á punto de ocurrir un conflicto grave entre los soldados españoles y portugueses encargados de guardar la línea fronteriza.

Celebrábase una romería en la meseta de un cerro que existe entre ambas naciones y todos los concurrentes se dedicaban á las expansiones de esta clase de fiestas.

Dentro del territorio español, un soldado, de nombre Juan Iglesias, iba en compañía de su hermana Teresa, cuando se les aproximaron tres individuos de las fuerzas portuguesas, dirigiendo á la muchacha palabras ofensivas, que cortésmente trató de rechazar el hermano.

Los portugueses no juzgaron así la actitud de nuestro compatriota, y con sables y cuchillos agredieron á Juan Iglesias, causándole cinco heridas en diferentes partes del cuerpo y lesionando á un paisano que intervino en la contienda.

Tan pronto como la gente se enteró de este hecho, comenzaron á generalizarse las disputas.

El suceso llegó á tomar los caracteres de un verdadero conflicto en el momento en que un sargento de la Guardia civil detuvo al autor de las heridas. Una avalancha de portugueses se vino encima, tratando de rescatar al aprehendido.

Se formaron dos numerosos grupos, uno de portugueses y otro de españoles, que amenazaban lanzarse á la lucha.

La línea fronteriza estaba completamente despejada, y del lado de Portugal había una sección de 50 soldados á caballo, 50 de cazadores y dos parejas de guardia fiscal.

Los escasos militares españoles que presenciaban este incidente consiguieron poner paz entre uno y otro bando, con lo cual se logró evitar que el suceso tomara desenvolvimientos gravísimos.

Grandes comentarios sugiere la lectura de este hecho, cuya importancia es innegable.

Si á las procacidades y á los insultos de las tropas portuguesas no se hubieran opuesto los tonos de templanza y de cordura observados por nuestros compatriotas, es bien seguro que á estas fechas tendríamos que lamentar un suceso de largas consecuencias.

Sin embargo, los ánimos están muy excitados en los pueblos de la frontera, y sería conveniente que nuestro Gobierno y el de Portugal tomaran de acuerdo medidas necesarias para evitar la repetición de tales conflictos.

Reformas de Hacienda

El ministro de Hacienda ha dicho repetidas veces que cuantas noticias se publiquen respecto á sus planes financieros carecen de autoridad, pues está resuelto á no facilitar ningún informe hasta que sus proyectos se lean en el Congreso.

Sin embargo de esta reserva, encontramos que el periódico inglés *The Standard* inserta algunas noticias sobre la obra que trae entre manos el Sr. Villaverde, noticias que reproducimos en esencia porque las vemos acogidas por periódico tan ministerial como *La Época*.

Según el corresponsal del citado periódico inglés, el Sr. Villaverde prepara reformas que producirán un aumento en el impuesto sobre las minas, y presentará un plan para el establecimiento del *income-tax*. La riqueza oculta y la que contribuye menos de lo debido son objeto de especial estudio.

La nueva contribución que trata de crear se alcanzará en parte proporcional á lo que paga la riqueza territorial, á todos los cupones de la deuda interior, colonial, á los de las Diputaciones y Ayuntamientos, Sociedades de seguros y dividendos de toda clase.

Este sistema parece mejor al Sr. Villaverde que un arreglo con los tenedores de deuda para la reducción de intereses.

Las Cortes

Para día 10 del mes próximo espera el Gobierno quede constituído el Congreso, empezando enseguida la discusión de los presupuestos.

Los proyectos de ley de incompatibilidades y de reclutamiento y reemplazo del Ejército, no se discutirán en la próxima legislatura, por falta material de tiempo, puesto que las Cámaras se han de dedicar principalmente á discutir y aprobar los presupuestos y los recursos extraordinarios.

También se aprobarán los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el próximo ejercicio económico.

A esto se reducirá la tarea de las Cortes en la primera legislatura, quedando para la segunda todos los demás proyectos de que se viene hablando hace tiempo.

Hablando de trabajos parlamentarios, decía ayer el Sr. Dato que el Congreso se constituirá inmediatamente, porque el Gobierno desea que sin pérdida de momento se discutan las leyes económicas.

Añadía que para estos propósitos del Gobierno no habrá el menor inconveniente, puesto que sólo hay ocho ó diez actas que puedan ofrecer discusión empeñada, porque muchas que se dice que traen protestas, éstas son tan leves que no merecen siquiera ese nombre, y que con este motivo pasarán fácilmente.

Respecto á cargos parlamentarios, nada ha pensado todavía el Gobierno.

Al menos así se asegura de un modo oficial.

La cuestión militar

Con el título «Sigue la depuración» publica anoche *La Correspondencia de España* estos tres sueltos:

«Según noticias recibidas de Filipinas por la vía postal, se ha constituído allí un tribunal de honor para juzgar la conducta de un oficial de un cuerpo facultativo, acordándose su separación del servicio.

Un comandante del mismo cuerpo, y perteneciente á aquel ejército, ha pedido la separación, no sabemos si á instancia propia ú obedeciendo indicaciones de sus compañeros.

Se ha puesto sobre el tapete una sumaria que se mandó instruir hace tiempo en averiguación de irregularidades descubiertas en un Centro militar que tiene sucursales en provincias y los generales de división parece que están resueltos á presentar una segunda edición del caso del general Tejeiro.

Hablábase anoche de declaraciones hechas por el comandante Benzo, que acaso den lugar á un nuevo tribunal de honor.»

. .
.

El ministro de la Guerra ha decidido la separación del servicio del comandante Benzo, en vista del fallo del Tribunal de honor.

Hablando de este asunto un alto personaje ministerial, decía que los militares conminados con la formación de tribunales de honor, debían pedir el retiro antes de dar lugar á su expulsión, á fin de evitar el sonrojo de un acto de esa naturaleza. Así se viene haciendo desde tiempo inmemorial en artillería é ingenieros, donde nadie ha llegado á ser objeto de medidas violentas, sino que los incluídos se han apresurado siempre á abandonar sus puestos.

. .
.

No el tribunal de honor, como se ha supuesto, sino el Consejo Supremo de Guerra y Marina es el que ha remitido á los tribunales de justicia los antecedentes del comandante Benzo, para deducir el tanto de culpa correspondiente.

Es el mismo procedimiento seguido con el coronel Zamora, á quien también se ha instruído proceso por los tribunales ordinarios.

. .
.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente circular:

«Habiéndose hecho algunas consultas sobre la interpretación que debe darse á los artículos 721 y 722 del Código de Justicia Militar, referentes á los Tribunales de honor, en cuanto se refiere á la composición de éstos, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina regente del reino, se ha servido disponer como aclaración á los citados artículos, que por las palabras Cuerpo arma ó oficina se entienda la unidad orgánica en que sirva el acusado, ya en destino de plantilla, ya como agregado, aunque sólo sea para el percibo de haberes; y respecto á los oficiales que no pertenezcan á ninguna unidad orgánica, como los comisiones activas, reemplazo y excedentes, constituyan el Tribunal de honor con los de igual clase y situación residentes en la misma localidad, debiendo solicitarse el permiso para constituirlo del gobernador ó comandante militar de ella.»

Una cuestión personal

Leemos:

«Anoche se hablaba mucho de un suceso que un periódico presenta con cierto aspecto misterioso en estos términos:

—Hemos oído hablar á personas bien enteradas de un suceso que, por los detalles con que lo adornaban los narradores, es bastante curioso y puede tener para alguien desagradables consecuencias.

Parece que por cuestiones de faldas han surgido graves desavenencias entre dos individuos de un cuerpo facultativo militar, de distinta graduación, que prestaban servicio en un establecimiento benéfico de esta corte.

Dícese que por consecuencia del cheque, se pretendió entablar las negociaciones usuales de hombres de honor, que no se llevaron á cabo por negarse á ello el funcionario de más categoría. Por denuncia de éste, y por supuestas faltas de servicio, fué trasladado á otro establecimiento el que se consideraba agraviado.

De estos hechos ha tenido conocimiento el señor ministro de la Guerra, quien dió traslado de ellos al jefe superior de ambos funcionarios, quien no concedió importancia, ni al atropello cometido con una mujer ni á la negativa á ir al terreno.

Por consecuencia de todo esto, parece que los compañeros del funcionario de mayor categoría, piensan reunirse para juzgar como proceda la conducta del aludido.

Como lo hemos oído lo contamos.

Eso y algo más hemos oído nosotros, pero basta por hoy, hasta que se esclarezca el asunto.»

Jueces municipales

Dentro de pocos días deben remitirse á los presidentes de las Audiencias las ternas para el nombramiento de jueces municipales.

Aunque la ley orgánica y el real decreto de 10 de Abril último disponen que se prefiera á los que son abogados, creemos que no basta, pues de sobra sabe todo el mundo que hasta aquí, más que los presidentes de Audiencia, han hecho los nombramientos de jueces municipales los gobernadores civiles, saltando por todo, menos con lo de cubrir las apariencias.

Pero esto no engaña á nadie: el aldeano más humilde sabe á quien debe en verdad su nombramiento el juez municipal del pueblo.

Puesto que estamos en tiempo de regeneración y el Gobierno parece que quiere hacer algo bueno, es de esperar que para esos nombramientos no intervenga el ministro de la Gobernación, y que el de Gracia y Justicia demuestre que no se deja influir por intereses de partido.

Cuba

París 1.º—Según noticias de la Habana, los yankis están comprando varias fábricas acreditadas de tabacos y las mejores vegas, con objeto de constituir un poderoso sindicado é imponer dicho artículo en los mercados á altos precios, como se ha hecho con otros productos empleando el mismo sistema de monopolio, á despecho de las leyes americanas, que no permiten esta monstruosa confabulación contra el consumo.

Filipinas

Telegramas oficiales

El Gobierno recibió ayer despachos de sus agentes confirmando la noticia sobre nuevas proposiciones de paz que formulan los tagalos.

Aguinaldo ha solicitado un plazo de suspensión de hostilidades para las negociaciones de la paz.

Sin embargo, es posible que los tagalos se propongan en primer término ganar algún tiempo.

También recibió el general Polavieja un despacho del general Ríos, dando cuenta de diversos asuntos de servicio y de que seguirá en Manila hasta que sean salvados los defensores de Baler y libertados los prisioneros españoles.

Máximum de concesiones

Londres 2.—Un despacho de Washington, recibido esta madrugada, da á entender claramente que el gobierno de Washington se niega en absoluto á conceder la independencia á Filipinas bajo el protectorado de los Estados Unidos.

Dice que el departamento de Estado de Washington mandó publicar ayer una declaración oficial, manifestando que el máximum de las concesiones que los Estados Unidos pueden acordar á los filipinos, es lo ofrecido en la proclama dirigida al pueblo del archipiélago al comenzar la campaña.

Sinembargo, los Estados Unidos—añade,—están dispuestos á título de ensayo, poner á prueba la capacidad de los indígenas para gobernarse á sí mismos bajo la tutela bien entendida del gobierno americano.

Intransigencia de Ottis

Nueva York 2.—*The Evening Journal* publica un despacho de Manila diciendo que el coronel filipino Sr. Angeles ha enviado al general Ottis proposiciones de Aguinaldo, idénticas á las de Luna, y ha recibido la contestación de que es inútil que los filipinos vuelvan á acercarse á las líneas americanas, salvo en el caso de que se dispongan á acceder las condiciones impuestas por los Estados Unidos.

Nuevas negociaciones

Washington. 2 Se ha recibido hoy en Manila un despacho oficial que ha sido acogido aquí con satisfacción.

Parece ser que los negociadores filipinos han presentado nuevas proposiciones de paz que difieren de las precedentes en algunos puntos.

Insisten en pedir un breve plazo con objeto de dar tiempo á que el Congreso filipino se reuna, ya que es el único poder que tiene facultades para decidir acerca de la sumisión.

Los negociadores afirman que la asamblea acordará la conclusión de la paz, por que el pueblo tagalo la desea.

Mañana celebrarán una nueva conferencia con el general Otis.

Contra Agoncillo

Washington 2.—Las revelaciones hechas por Agoncillo en el periódico *Le Matin* acerca de los tratos entre los norteamericanos y los rebeldes filipinos, han causado mala impresión en los centros oficiales.

El ministro de Marina, Mr. Long, sicitar al representante de Aguinaldo en Europa, ha tratado de despretigiar y desautorizar á éste de una manera indirecta.

Otro encuentro

Manila 2.—Se sabe que esta mañana ha tenido el general Lawton un encuentro de importancia con las tropas filipinas.

Como el telégrafo está cortado, faltan noticias del combate.

Entierro de un torero

Valencia 2.—Como se esperaba, el entierro del infortunado matador Francisco Aparici (Fabrilo) ha sido una gran manifestación de duelo.

El entierro, empezó á organizarse poco antes de las seis de la tarde.

Abriendo la marcha al largo del cortejo iban los asilados de varios establecimientos benéficos con hachas encendidas.

A éstos seguía el clero parroquial con cruz alzada.

Detrás iba el féretro llevado á hombros por Fajardo, Alabau, Curro, Paje, Torero, Cerrajillas y Redondillo.

Otros toreros llevaban las cintas que pendían del ataud.

A éstos seguían dos landós completamente llenos de coronas.

Presidiendo el duelo iba el empresario de la Plaza, el sacerdote Sr. Roig, un tío del finado, y el apoderado de Mazzantini.

En la calle de Ruzafa solo, pasan de 6.000 las personas que esperaban la organización del cortejo.

El cadáver ha sido enterrado frente al sitio en que yace su hermano Julio hasta que sea trasladado al panteón que ha de hacerle Mariano Benlliure.

La familia de Fabrilo ha recibido ya telegramas de Mazzantini, Villita, Conejito, Algabeño, Bombita, Padilla, Badila y otros diestros ofreciéndose á trabajar en la corrida ó corridas que se organicen á beneficio de la madre y hermanos de su desgraciado compañero.

La herencia de la reina

Leemos en *La Época*:

«Sabido es que D. Alejandro Soler instituyó á S. M. la reina por heredera en el testamento que dió origen al curioso litigio seguido en las tres instancias para discutir si era ó no válido teniendo en cuenta las condiciones exigidas por el Código civil para los testamentos ológrafos.

A consecuencia del larguísimo pleito sostenido, no han podido hacerse efectivas aún las mandas benéficas que el testador consignaba en la solemne expresión de su última voluntad.

Comprendiendo la augusta dama que durante el tiempo trascurrido desde la muerte del testador hasta el día en que los interesados se posesionen de los legados, los importes de estos han podido producir un interés determinado, ha ordenado que se graven aquellos con el interés legal durante todo el tiempo indicado.

Esta decisión de S. M. hace ascender á unos tres millones de reales el importe de su donativo.

El Monte de Piedad y sus sucursales han de percibir unas 29.000 pesetas con destino al desempeño de máquinas de coser y de partidas de ropa usada; 27.000 pesetas han de entregarse á 50 establecimientos dedicados á la beneficencia y á otros centros que dependen de la caridad pública.»

Ecos del extranjero

Los vinos en Inglaterra

Londres 2.—En la Cámara de los Comunes, discutiéndose el impuesto sobre los vinos, Mr. Hichsbeach ha declarado que siendo dicha tasa necesaria y debiendo el impuesto ser en parte indirecto, es imposible encontrar otro que sea menos perjudicial al comercio y á la industria inglesa que el que se propone sobre los vinos.

El ministro de Hacienda defendióse de las quejas que ha ocasionado el aumento citado, diciendo que se trata de un artículo no producido aquí en Inglaterra, y que, por lo tanto, no perjudica á la producción nacional y aumenta los beneficios del Tesoro.

La discusión se aplazó para cuando la Cámara se constituya en Comisión, diciendo el ministro que para entonces se determinaría.

Alemanes y yankees

París.—Lo periódicos publican el texto de los telegramas cambiados entre el emperador de Alemania y Mac Kinley.

El del primero dice:

«El secretario de Estado de Correos del imperio alemán me acaba de participar que V. E. ha tenido la bondad de dar su consentimiento para el amarre del nuevo cable en las costas de los Estados Unidos.

Tan feliz nueva producirá satisfacción y júbilo unánimes en todo el imperio alemán, y doy por esto gracias cordialmente á V. E. Plegue al cielo que el nuevo cable una nuestras dos grandes naciones y contribuya á que reine entre ellas la paz, la prosperidad y los sentimientos de benevolencia.

«He recibido con gusto el telegrama de V. M. concerniente al establecimiento de un cable directo que unirá ambos países. Con sincera satisfacción he dado mi consentimiento al amarre de este nuevo cable en las costas de los Estados Unidos, sobre todo porque he visto en este hecho una ocasión de favorecer la alta misión de la telegrafía internacional, que acerca entre sí las naciones lejanas y las asocia de una manera más íntima en interés de un bienestar, de la armonía y de la amistad recíprocas.

¡Que el nuevo cable sea un vínculo más entre ambos países: tal es lo que deseo y espero ardientemente!»

La peste bubónica

Nueva York 2.—Los despachos particulares de Hon Kong anuncian 28 casos de peste bubónica en aquella colonia inglesa.

Nota cómica



—...De suerte, D. Procópero, que el resultado de la elección...

—Fué regular... 14 votos.

—A pesar de los 6.000 bonos de pan?...

—Sí señor; se comieron el pan, y no votaron.

—¡Mire usted que tiene narices!...

—Hombre, allá nos andaremos...

ANUNCIOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.° (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH**, 3 ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.°, *Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA
DEL
HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por Hugo Conway, encuadernada en rústica—Una peseta.

REGALO DEL HERALDO DE ALCOY

Habiendo hecho la empresa del HERALDO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADO (negro) para *señora ó caballero,* con INICIALES, CADENA Y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PETETAS.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25.—MADRID.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas contínuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuh,* las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.



ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

Numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Gueyacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. –Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY